

Normas para la presentación de trabajos



La REVISTA DE SALUD PÚBLICA de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, destinada a la publicación de la Producción técnico-científica relacionada al área de la salud y en especial de la Salud Pública. Publicación semestral.

NORMAS EDITORIALES

- Estas normas están basadas en la traducción del documento “Requisitos uniformes para manuscritos presentados a revistas biomédicas” (estilo Vancouver) del Comité Internacional de Editores de Revistas
- Serán aceptados en cada número, un máximo de dos manuscritos originales por autor, destinados exclusivamente a la revista de la Escuela de Salud Pública. Serán evaluados por pares (2) que son parte de los consultores constantes en la composición del Comité de Redacción.
- Los manuscritos deberán ser enviados acompañados de una carta de solicitud de publicación, indicando dirección, teléfono/fax y e-mail para contacto con el/la (os/as) autor/a (es) (as) responsable (es), especifique la clasificación del tipo de artículo, y complete la declaración de exclusividad de destino del artículo a la revista de la Escuela de Salud Pública.
- Serán aceptados manuscritos en portugués, inglés y español
- El Comité de Redacción asegura el anonimato de el los(as) autores (as) en el proceso de evaluación por los dos consejeros designados, del Consejo Científico, como también es asegurada la reserva de identidad de los evaluadores que participan, permitiendo libertad en su evaluación
- El Comité de Redacción se reserva el derecho de no aceptar los manuscritos o de sugerir evaluantes, modificaciones de estructura o contenido, que serán comunicados a el/los (as) autores (as). No serán admitidos agregados o alteraciones del texto, después del envío para su edición.
- Los autores de los manuscritos no aceptados para publicación serán notificados, para lo cual la justificativa de la no aceptación, será alcanzada a aquellos autores que la soliciten
- Los manuscritos resultantes de la investigación, o relato de experiencia vinculada a seres humanos, deberán indicar si los procedimientos desarrollados respetan las pautas establecidas en la Declaración de Helsinki (1975 y revisada en 1983)
- Manuscritos presentados en eventos (congresos, simposios, seminarios, entre otros) serán aceptados mientras que no hayan sido publicados íntegramente en anales y que tengan autorización, por escrito, de la entidad organizadora del evento, cuando las normas del evento así lo exigieran. Excepcionalmente serán aceptados manuscritos ya publicados en

periódicos extranjeros, mientras que sean autorizados por el Comité Editorial del periódico, en que el manuscrito haya sido originalmente publicado.

- Opiniones y conceptos emitidos en los artículos, así como la exactitud, adecuación y procedencia de las situaciones bibliográficas, son de exclusiva responsabilidad de el los/as autores (as), no influyendo necesariamente la posición del Consejo de Redacción.

- El/los (as) autores (as) deberán presentar una declaración de responsabilidad y transferencia de derechos de autoría, en ocasión de envío del texto final del artículo después de atendidas las reformulaciones solicitadas por el Consejo de Redacción.

- Los artículos publicados serán de propiedad de la Revista, impidiendo cualquier reproducción total o parcial en cualquier otro medio de divulgación, impresa o electrónica, sin la previa autorización de la Revista.

CATEGORÍAS DE LOS ARTÍCULOS

La Revista clasificará los artículos de acuerdo con las siguientes secciones: editorial, artículo original, resúmenes de tesis y disertaciones, comunicación breve, revisión de literatura, entrevista, foro de opinión, reseña.

EDITORIAL: materia de responsabilidad del Comité de Redacción de la revista. El Comité podrá invitar autoridades para escribirlo. Límite de dos páginas.

ARTÍCULOS ORIGINALES: límite de 15 páginas. Son considerados dentro de esta sección:

Investigación: relato de resultados de investigación concluida

Relato de experiencia: descripciones de experiencia académica, asistencial y de extensión

Reflexión: presenta material de carácter opinativo y/o análisis de cuestiones que puedan contribuir para profundizar los temas relacionados al área de salud y de la Salud Pública a la que se destina la revista

El manuscrito debe presentárselo considerando los siguientes requisitos:

- Título del artículo en inglés y español

- Nombre completo de el / los (as) autores (as) digitado en espacio simple en el margen derecho de la página, indicando en nota a pie de página los títulos académicos, cargos ocupados y nombre de la institución a la cual el / los (as) autores (as) están vinculados.

- Resumen: en español e inglés, destacando objetivos, método, resultados y conclusiones, con límite de 150 palabras

- Descriptores, palabras clave identificando el contenido del artículo. Constituido de 3 a 5 "palabras clave" en los dos idiomas. Para determinarlos debe consultar la lista de Descriptores en Ciencias de la Salud (DECS), elaborada por la bireme y disponible en la internet en el site: <http://www.bireme.br>.

- Texto: ordenado en introducción, desarrollo y conclusión

- Ilustraciones: (fotos, tablas, gráficos, figuras, cuadros) deben ser enumeradas consecutivamente en números arábigos, con sus respectivas leyendas y fuentes. Enumerar consecutivamente por el orden de citación en el texto:

- Las citas directas, serán presentadas en el texto entre comillas, indicando el número de la referencia y la página de la citación

- Notas de pie de página: serán indicados por asteriscos y restringidas al mínimo.

- Referencias bibliográficas: conforme estilo "Vancouver".

- Anexos: después de las referencias bibliográficas.

- Dirección completa, teléfono/ fax y e-mail del primer autor del texto.

RESUMEN DE TESIS Y DISERTACIONES: espacio destinado a la divulgación de tesis y disertaciones concluidas.

Debe contener:

- Título en inglés, portugués y español
- Nombre completo del (la) autor (a) (digitado en espacio simple, en el margen derecho de la página) indicando en nota pie de página el título académico, cargo ocupado y nombre de la institución a la cual esta vinculado y el Programa de Postgrado donde concluyó el maestrado o doctorado
- Referencia bibliográfica de la tesis o disertación de acuerdo con el estilo "Vancouver"
- Nombre del (la) orientador (a)
- Resumen informativo con hasta 500 palabras, en portugués, en español e inglés (iniciando por el idioma original de la tesis o disertación)
- Dirección completa, teléfono/ fax y e-mail del (la) autor (a).

COMUNICACIÓN BREVE: espacio destinado a la divulgación de investigaciones, de experiencias, y de tesis o disertaciones en desarrollo, debiendo contener:

- Tipo de estudio, objetivos, metodología y práctica clínica de desarrollo
- Límite de 2 páginas, observando la secuencia
- Título en portugués, inglés y español
- Nombre completo del (la) autor (a) (digitado en espacio simple, en el margen derecho de la página) indicando en nota pie de página el título académico, cargo ocupado y nombre de la institución a la cual el/la (os/as) autor/a (es/as) esta (n) vinculado/a (os)(as)
- Nombre del (la) orientador (a) cuando se trate de proyecto de tesis o disertación
- Referencia bibliográfica cuando hubiera, de acuerdo con el estilo "Vancouver"
- Dirección completa, teléfono/ fax y e-mail del (la) primer(a) autor (a).

REVISIÓN DE LA LITERATURA: refiere evaluación de literatura sobre temas específicos. Debe incluir el procedimiento adoptado, su delimitación y conclusiones. Límite de 10 páginas. Las demás orientaciones, seguir las normas de los artículos originales

ENTREVISTA: espacio destinado a entrevistas de autoridades / especialistas/ investigadores. Límite de 5 páginas.

FORO DE OPINIÓN: Espacio destinado a la divulgación de opiniones, lanzamientos o indicaciones de publicaciones, realizaciones de eventos y prácticas del área académica y asistencial. Límite de 3 páginas.

RESEÑA: espacio destinado a la síntesis o análisis interpretativa de las obras recientemente publicadas. Límite de 4 páginas y observar la secuencia:

- Título en inglés y español
- Nombre completo del (la) autor (a) (digitado en espacio simple, en el margen derecho de la página) indicando en nota pie de página el título académico, cargo ocupado y nombre de la institución a la cual el/la (os/as) autor/a (es/as) esta (n) vinculado/a (os)(as)
- Referencia bibliográfica de la obra analizada conforme al estilo "Vancouver"
- Dirección completa, teléfono/ fax y e-mail del (la) primer(a) autor (a).

MODELO DE REPRESENTACIÓN

Los manuscritos deben ser redactados en la ortografía oficial y digitado con espacio de 1,5 cm. en el margen izquierdo y superior sera de 3 cm y en el margen derecho e inferior de 2 cm. Letra Times New Roman 12 o superior, utilizando editor Word for Windows 98 o Editores que sean compatibles. El envío del manuscrito debe ser en tres ejemplares

impresos (1 original y 2 copias), juntamente con el disquete gravado. El texto debe estar organizado sin numeración progresiva para título y subtítulo, debiendo ser diferenciado a través del tamaño de la fuente utilizada.

EJEMPLO DE REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

Las referencias bibliográficas deben estar enumeradas consecutivamente, en el orden que aparecen en el texto por primera vez, y estar de acuerdo con el estilo "Vancouver" (J Pediatr 1997; 73:213-24, actualización de octubre del 2001).

Manuscript Submission Guidelines

School of Public Health Journal from the School of Medicine, National University of Cordoba aimed at the publication of scientific technical production related to the health area and particularly to Public Health. Half yearly publication.

EDITORIAL GUIDELINES

These guidelines are based on the translation "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals" (Vancouver Style) developed by the International Committee of Medical Journal Editors.

In each publication, a maximum of two original manuscripts per author exclusively intended for the School of Public Health will be accepted. They will be evaluated by peers (2) who are constant consultants in the Writing Committee.

Manuscripts must be accompanied by a cover letter which should include address, telephone/fax and e-mail address of the corresponding author/s; specify article type; and complete the statement of exclusivity of article destination to the School of Public Health Journal.

Manuscripts will be accepted in Portuguese, English and Spanish.

The Writing Committee guarantees author/s anonymity in the evaluation process performed by the two appointed consultants from the Scientific Counsel, as well as not to reveal the names of the evaluators involved, allowing freedom in their evaluation.

The Writing Committee reserves the right to reject manuscripts or to suggest evaluators and structure or content

modifications, which will be informed to the author/s. Additions or modifications to the text will not be accepted after submission for editing.

Authors of manuscripts not accepted for publication will be notified; reasons for not acceptance will be given to authors requiring so.

Manuscripts resulting from research or reporting experiences related to human subjects should indicate whether procedures used were in accordance with the norms established in the Helsinki Declaration (1975, as revised in 1983).

Manuscripts presented at events (congresses, symposiums and seminars, among others) will be accepted as long as they have not been published entirely in annals and as they have written authorization from the event organizer entity when event regulations require so. Manuscripts already published in foreign journals will be exceptionally accepted on condition that they are authorized by the Editors Committee of the journal in which the manuscript was originally published.

Opinions and concepts stated in the articles as well as accuracy, adequacy and precedence of bibliographic situations are exclusive responsibility of the author/s and do not necessarily influence the Editorial Board's position.

The author/s must submit a responsibility statement and a transfer of copyright once the final version is sent after reviewing the reformulations requested by the Editorial Board.

Articles published will be property of the Journal, and any other complete or partial reproduction elsewhere, electronic or printed, without previous authorization of the journal will be forbidden.

CATEGORY OF ARTICLES

The Journal will classify articles according to the following sections: editorial, original article, lecture and thesis summaries, short communication, literature review, interview, opinion forum, review.

EDITORIAL: Journal Writing Committee responsibility. The Committee may invite authorities to write it. Two page maximum.

ORIGINAL ARTICLES: Fifteen page maximum. This section includes:

- Research: results report from concluded research.
- Experience Report: description of academic, welfare and extension experiences.
- Reflection: features opinions and issues that may contribute to go in depth into topics related to the health area and to the Public Health area aimed at by this journal.

The manuscript must be subscribed observing the following requirements:

- Article title in English and Spanish.
- Authors' names, single spaced, placed on page right margin, indicating in footnote academic degrees, positions held and current affiliations of all authors.
 - Abstract: in English and Spanish, presenting objectives, method, results and conclusions; word limit 150.
 - Descriptors, key words identifying article content, made up of 3 to 5 "key words" in both languages. To be determined the list of Health Sciences Descriptors (DECS, acronym in Spanish), prepared by Bireme and available on the internet at <http://www.bireme.br> must be checked.
 - Text: organized in introduction, body and conclusion.
 - Illustrations: (pictures, tables, graphs, figures, charts) must be consecutively enumerated in Arabic numerals with their corresponding captions and sources.
 - Enumerate consecutively according to quotation order within the text:

- Direct quotes will appear between inverted commas, showing reference number and quotation page number.
- Footnotes: will be marked with asterisk (*) and restricted to the minimum.
- Literature references: according to “Vancouver Style”.
- Appendixes: after bibliographic references.
- Complete address, telephone/fax number and e-mail address of text first author.

LECTURES AND THESES SUMMARIES: Features finished theses and lectures.

It must have:

- Title in English, Portuguese and Spanish.
- Author's name, single spaced, placed on page right margin, indicating in footnote academic degrees, positions held, current affiliations and the Postgraduate Program where doctorate was done or master's degree obtained.
- Bibliographic reference of thesis or lecture according to “Vancouver Style”.
- Advisor's name.
- Informative abstract up to 500 words long in Portuguese, Spanish and English (starting with the original language of thesis or lecture).
- Author's complete address, telephone/fax number and e-mail address.

SHORT COMMUNICATION: Features research, experiences, theses and lectures being developed. It should have:

- Study type, objectives, methodology and development clinical practice.
- Two page maximum, observing the sequence:
- Title in Portuguese, English and Spanish.
- Authors' names, single spaced, placed on the page right margin, indicating in footnote academic degree, position held and current affiliations of all authors.
- Advisor's name in case of lecture or thesis project.
- Bibliographic reference if any, according to “Vancouver Style”.
- First author's complete address, telephone/fax number and e-mail address.

LITERATURE REVIEW: Features literature review on specific topics. It must include procedure used, delimitation and conclusions. Ten page maximum. Follow guidelines for original articles.

INTERVIEW: Features interviews with authorities, specialists, researchers. Five page maximum.

OPINION FORUM: Place for the presentation of opinions, publications launchings or instructions, events and practices related to the academic and welfare areas. Three page maximum.

REVIEW: Features summaries or interpretative analysis of recently published works. Four page maximum, observing the sequence:

- Title in English and Spanish.
- Author's name, single spaced, placed on the page right margin, indicating in footnote academic degree, position held and current affiliations.
- Bibliographic reference of the analyzed work according to “Vancouver Style”.
- First author's complete address, telephone/fax number and e-mail address.

REPRESENTATION MODEL

Manuscripts must be written according to official spelling observing the following margins: left 1.5 cm, upper 3 cm, right and bottom 2 cm. Times New Roman 12 p. or higher; Word for Windows 98 or compatible Word Processor. Three printed manuscripts must be sent (original and 2 copies) together with electronic version in diskette. The text must be organized with no progressive numbering for heading and subheading; differentiation should be done through font size.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCE EXAMPLE:

Bibliographic references must be consecutively numbered respecting their first appearance in the text and according to "Vancouver Style" (J Pediatr 1997; 73:213-24, actualización de octubre del 2001).

Revista de Salud Pública

The Journal of Public Health is a thematic publication, indexed, external peer refereed national and international, biannual, for the publication of the technical-scientific production related to the area of health and in particular Public Health. Published by the School of Public Health, Faculty of Medical Sciences of the University National Córdoba, ISSN 1853-1180 consists of the printed version and for Electronic ISSN 1852-9429.

La Revista de Salud Pública es una publicación temática, indizada, con arbitraje externo de pares nacionales e internacionales, semestral, destinada a la publicación de la producción técnico-científica relacionada al área de la salud y en especial de la Salud Pública. Editada por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Consta de ISSN 1853-1180 para la versión Impresa y ISSN 1852-9429 para la Electrónica.

COHORTE 2011-INSCRIPCIONES ABIERTAS

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

TÍTULO

Magíster en Salud Pública
Expedido por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.
Acreditación Resol. 091/08 - CONEAU

DESTINATARIOS

Egresados universitarios, que desempeñan su actividad en instituciones relacionadas con los servicios de salud.

DURACIÓN

La duración es de dos años académicos. La presentación de la tesis de maestría debe hacerse dentro del año siguiente a finalizar las actividades presenciales.

MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

TÍTULO

Magíster en Gerencia y Administración de Servicios de Salud.
Expedido por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad nacional de Córdoba. Acreditado por la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria).

DESTINATARIOS

Egresados universitarios, que desempeñan su actividad en los niveles de conducción de instituciones relacionadas con la gestión de servicios de salud, y a los que desean acceder a este nivel.

MAESTRÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

MODALIDAD PRESENCIAL: Duración 2 años, un módulo por mes.

MODALIDAD DISTANCIA: Totalmente por internet.

TÍTULO

Magíster en Salud Sexual y Reproductiva
Aprobada por CONEAU

DESTINATARIOS

Profesionales de las Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Docentes de Nivel Medio y Superior.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Escuela de Salud Pública. Calle Enrique Barros esq. Enf. Gordillo
Gomez. CP 5000 - Córdoba. República Argentina.
Te: 0351 - 4334042 / 4333023
www.saludpublica.fcm.unc.edu.ar
saludpublica@fcm.unc.edu.ar